





# Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social Fecha: Lugar donde se celebra: Hora de comienzo: Hora de finalización: 20/01/2021 ZOOM 11.30 13.00

Coordinadora: Secretaria:

Mariana Solari Maccabelli Teresa Gómez Carroza

#### Relación de asistentes:

Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Teresa Alzás García (PDI), Miguel Ángel Martín Sánchez (PDI), Teresa Gómez Carroza (PDI)

#### Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Beatriz Martín Marín (PDI)

#### Orden del día:

- **Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 4 de diciembre de 2020.
- **Punto 2**. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de coordinación horizontal de 1º curso, 2º curso y 4º curso.
- **Punto 3**. Definición del Plan de mejoras para el curso 2020-2021 (punto 4.2. del Informe Anual del Grado en Educación Social)
- **Punto 4.** Aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Educación Social (curso 2019-2020).
- **Punto 5**. Revisión del Plan de Trabajo de la comisión de calidad del Grado en Educación Social para el curso 2020-2021.
  - Punto 5.a. Propuesta de Revisión del Título (Beatriz Martín y Teresa Gómez)
  - **Punto 5.b.** Propuesta de Valoración de Alumnado y Profesorado (Teresa Alzás)
- Punto 6. Acordar fechas y encargados para las reuniones de coordinación horizontal del 2º semestre (15-



#### Comisión de Calidad del Grado en Educación Social



19 de febrero)

Punto 7. Acordar preguntas del cuestionario al profesorado (contacto entidades).

**Punto 8.** Ruegos y preguntas.

#### Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

A la hora del inicio de la reunión, falta Beatriz Martín que ha comunicado su asistencia y se hace tiempo tratando temas diversos, como la propuesta del decálogo (encargada Teresa Alzás) para las sesiones semipresenciales. También se toca el tema de los horarios. La propuesta respecto al calendario de seminarios de este curso es que se pongan los dos seminarios (grupo A y B) el mismo día y en franjas horarias sucesivas. Acordamos que en las reuniones horizontales debemos comprobar por cursos si todo el profesorado está de acuerdo y posteriormente trasladaremos una propuesta de horarios a decanato.

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 04 de Diciembre de 2020.

#### Desarrollo. Queda aprobada el acta del 4 de Diciembre de 2020.

**Punto 2**. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de coordinación horizontal de 1º curso, 2º curso y 4º curso.

**Desarrollo**. Se aprueba el acta de la reunión de coordinación horizontal de 2º curso. Quedan pendientes de elaboración las actas de 1º y 4º. Las profesoras que han coordinado dichas reuniones (Teresa Alzás y Beatriz Martín, respectivamente) deberán enviarlas para que sean aprobadas en la próxima reunión de la comisión

**Punto 3.** Definición del Plan de mejoras para el curso 2020-2021 (punto 4.2. del Informe Anual del Grado en Educación Social)

**Desarrollo**. Se procede a la lectura del Informe Anual del Grado en Educación Social. En el punto 4.2. (Plan de mejoras para el próximo curso), se acuerda incluir las siguientes acciones de mejora:

- Reorganizar los horarios y calendario de los seminarios
- Diseñar actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social
- Seguir fortaleciendo la coordinación (vertical y horizontal) del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social
- Continuar con la recogida de la valoración del alumnado y profesorado sobre el funcionamiento del Grado, así como sus propuestas de mejora



# de Formación del Profesorado

#### Comisión de Calidad del Grado en Educación Social

- Elaborar un documento de buenas prácticas para una participación y uso responsable y ético de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje
- Revisar las competencias y contenidos de las distintas asignaturas del plan de estudios, desde la perspectiva de identificar posibles solapamientos o lagunas formativas

Punto 4. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Educación Social (curso 2019-2020).

**Desarrollo**. Se procede a la lectura del Informe Anual del Grado en Educación Social y se aprueba, por unanimidad.

**Punto 5**. Revisión del Plan de Trabajo de la comisión de calidad del Grado en Educación Social para el curso 2020-2021.

Punto 5.a. Propuesta de Revisión del Título (Beatriz Martín y Teresa Gómez).

**Desarrollo**. Ante la ausencia de la profesora Beatriz Martín, se aplaza este punto para la próxima reunión de la comisión de calidad.

Punto 5.b. Propuesta de Valoración de Alumnado y Profesorado (Teresa Alzás)

Desarrollo. Se acuerda recoger las valoraciones del alumnado y profesorado en reuniones de estudiantes, de profesorado (horizontales y vertical), así como a través de cuestionarios. Teresa Alzás y Mariana Solari se comprometen a convocar a los delegados/as de todos los cursos (1°, 2°, 3° y 4°), elaborar un guion y coordinar una reunión con ellos, para solicitarles que recojan información sobre la valoración que hace el alumnado.

**Punto 6.** Acordar fechas y encargados para las reuniones de coordinación horizontal del 2º semestre (15-19 de febrero)

Desarrollo. Se acuerda decidirlo en la próxima reunión de la comisión

**Punto 7**. Acordar preguntas del cuestionario al profesorado (contacto entidades).

Desarrollo. Se acuerda decidirlo en la próxima reunión de la comisión

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo. No hay ningún ruego ni pregunta



#### Comisión de Calidad del **Grado en Educación Social**



Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
09/03/2021	
	Fdo: Teresa Gómez Carroza
	Visto bueno de la Coordinadora:
	Mariana.
	Fdo: Mariana Solari Maccabelli